

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO Nº 160/17

Rivera 19 de Junio del 2017.

DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da., 3ra., 4ta., 5ta., 6ta. y 8va.

AVISO:

El Centro Auxiliar Sanitario de Rivera, realiza un llamado para cubrir vacante de TRABAJADORA SOCIAL, quien cumplirá funciones que le son propias de su especialidad con una carga horaria de 30 horas semanales, con un contrato por arrendamiento de servicio.

Los interesados presentarse en C. A. S., con documentación habilitante y curriculum Vitae hasta el 30 de Junio del corriente.

AMP. AVISO:

Relacionado con la solicitud a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la joven **Betania Ederlina VITANCURTE SENA, uruguayo de 19 años**, se informa que la misma ya fue localizada.

AMP. CDOS. N° 158 y 159/17 – RAPIÑA - PROCESAMIENTOS:

Relacionado a la Rapiña ocurrida en la madrugada del pasado sábado, en calle 33 Orientales próximo a calle Uruguay, donde dos adolescentes fueron abordados por tres masculinos quienes mediante amenazas con **arma de fuego** les sustrajeron **un celular marca ALCATEL**.

Hecho por el cual ese mismo día en un procedimiento conjunto entre personal de la Brigada Militar de la vecina ciudad de Santana do Livramento, personal de Policía Montada y Brigada Departamental de Tránsito, lograron la detención del masculino de iniciales **I. V. R., uruguayo de 19 años**, quien no sería ajeno al hecho.

Las actuaciones fueron derivadas a la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, quienes en la jornada de ayer, luego de las averiguaciones correspondientes lograron la detención de otro de los presuntos partícipes en el ilícito, el masculino de iniciales **C. M. A. O., uruguayo de 23 años**.

Conducidos a la sede judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión** de **C. M. A. O. “POR LA PRESUNTA COMISIÓN EN CALIDAD DE AUTOR DE UN DELITO RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADA”** y el procesamiento **Sin Prisión** de **I. V. R. “POR LA PRESUNTA COMISIÓN EN CALIDAD DE CÓMPLICE DE UN DELITO RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADA”**.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Relacionado al Sinestro de Tránsito registrado en la tarde de ayer, en Guido Machado Brum, frente a la rotonda de la Empresa de Transportes Cuello, entre una moto **Yumbo**, matrícula **FYR-705**, guiada por el masculino **H. N. L. G., uruguayo de 19 años**; y un

Camión marca **Volkswagen**, matrícula **OTP2939**, conducido por el masculino **A. A. M. L.**, uruguayo de **27 años**; resultando el motociclista **“POLITRAUMATIZADO GRAVE”**, el conductor del Camión ileso y a disposición de la Justicia.

Conducidos a la sede judicial y culminada la instancia en la jornada de ayer, el magistrado de turno dispuso **“LIBERTAD PARA A. A. M. L., QUEDE EN CALIDAD DE EMPLAZADO, ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS”**.

HURTO EN FINCA:

En la madrugada de ayer, durante la ausencia de sus moradores y mediante la efracción de una ventana, desconocidos, ingresaron a una finca ubicada en calle Francisco Álvarez casi Arturo Núñez y hurtaron **1 Televisor de 32 pulgadas marca Telefunken y herramientas varias**.

Investiga personal de la Sub comisaria de Santa Isabel.

HURTO EN FINCA:

En la pasada madrugada, del patio de una finca ubicada en calle Diego Lamas casi Joaquín Suarez, en barrio Centro, hurtaron **1 Garrafa de Gas de 13 kg**.

Investiga personal de Seccional Primera.-

RAPIÑA A TRANSEÚNTE.

En la mañana de ayer, momentos en que un masculino de 40 años, caminaba por Avda. Sarandí con dirección al Norte, al llegar próximo a la intersección con calle Florencio Sánchez, fue sorprendido por un masculino desconocido quien mediante amenazas con un Cuchillo le exigió la entrega de sus pertenencias, despojándolo de **1 Campera color gris con verde, la cual contenía en sus bolsillos: 1 billetera de cuero color marrón con documentos varios, R\$ 40 (cuarenta Reales) y \$ 20 (veinte**

pesos uruguayos) y un Celular marca LG; retirándose el delincuente por calle Florencio Sánchez hacia el Este.

Luego de realizar la denuncia correspondiente en Seccional Primera, la víctima recuperó próximo al lugar del hecho todas sus pertenencias, a excepción del dinero que le fue sustraído.

Se investiga el hecho.

CIRCULACIÓN DE MONEDA FALSIFICADA O ADULTERADA – PERSONA DETENIDA:

En la mañana de ayer, personal de Seccional Novena detuvo en calle Agraciada casi Ceballos, al masculino de iniciales **G. S., brasileño de 40 años;** con quien **incautaron R\$ 900 (novecientos reales) apócrifos y R\$ 1.982 (mil novecientos ochenta y dos reales) originales.**

La detención se realizó debido a que dicho masculino había realizado compras en más de un comercio de barrio Centro, con billetes apócrifos, lo que fue alertado por los comerciantes.

Las actuaciones fueron derivadas a la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DEL MASCULINO EN LA FECHA”.**